AÑO VIII. ALICANTE: Miércoles 11 de Agosto de 1886. NÚM. 2.322.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . trim.
Fuera de España . . 19 . »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos — Anuncios y comunicados. Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. — Número atrasado, 25 céntimos

DIPUTACION PROVINCIAL

II

En la introducción de nuestro primer artículo que lleva el mismo epígrafe que éste, hicimos constar, de una manera clara y evidente, que, solamente una nobilísima aspiración, un vehemente deseo de hacer un inmenso bién á todos, una alta tendencia de moralidad y regeneración administrativa, en favor de nuestra capital y provincia en general, sin distinción de persona alguna, aún de los mismos que puedan esquilmarnos, es lo que guiaba nuestra pluma al trazar sobre el papel el cuadro desgarrador que presenta la provincia en los tiempos que alcanzamos, y el por qué la Diputación provincial no atendía al remedio del mal. Nos hemos concretado, pués, pura y exclusivamente tan sólo á señalar los males y la causa que, en nuestro sentir, ha producido tanto desbarajuste y devastación, procurando encerrarnos en los límites de la más estricta justicia.

La empresa es ardua, dificilísima como pocas de este género, y ocasionada á sérios disgustos; pero, en fuerza de constancia y de una decidida y firme voluntad, estamos decididos á terminarla, por aquel sabido refrán de «querer es poder».

Además, no estamos solos en la empresa; contamos con el apoyo del señor gobernador civil de la provincia en primer término y después con el concurso de *El Graduador* que en vez de contraprobar nuestros asertos los apoya y robustece. ¡Cuánto dice todo esto á la conciencia pública! ¡Cuán elocuente es todo y cuán terrible, considerado política y socialmente!...

Porque una Diputación provincial que no paga á sus acreedores, que desatiende todos los servicios públicos, que no tiene autoridad para hacer que los pueblos satisfagan sus cupos, está juzgada y condenada de antemano á la muerte.

El primer domingo del próximo Setiembre tendrá lugar la renovación parcial de las diputaciones provinciales, en consecuencia saldrán doce diputados de los distritos de Orihuela, Villajoyosa y Denia, quedando diez y seis, de ellos catorce conservadores liberales. Suponiendo, que, se elijan doce ministeriales, habrá á lo más mitad conservadora con lo que las votaciones van á dar mucho que hablar.

Ya *El Constitucional Dinástico* en un artículo titulado «Lo que vá á suceder», dice ayer, y nuestro juicio con fundamento, que la diputación provincial así constituida nada hará de provecho y que, como hasta aquí imperará el favoritismo, la arbitrariedad y el capricho.

La mayor de las desgracias, que pueden ocurrir en una nación, es que los gobiernos, para dirigir los asuntos públicos, se apoyen ciega y exclusivamente, no en los clamores de los pueblos y en la conveniencia general del país, sino en las inspiraciones del caciquismo, verdadera plaga la más destructora que se conoce, sin más fé ni conciencia política, religiosa ni social, que sus propios instintos de dominio y vasallaje sobre los demás, por todos los medios imaginables, y propio engrandecimiento, á costa de la ruina de sus conciudadanos.

Ahora, aplicado este principio á nuestra desgraciada provincia, sería sensible, y nosotros no pasamos á creerlo, que el Sr. Armesto sin propia voluntad é iniciativa, y contra los más rudimentarios principios de justicia y administración, se vea obligado á entregarse á las veleidades, malas pasiones, engaño y dominación personal de los caciques, ó sea los tiranos modernos, que inundan por desgracia nuestra provincia, viniendo á sacar en consecuencia que, en fuerza de prometer á los pueblos legalidad, libertad, civilización y progreso nos hallásemos sin pensarlo y sin conocerlo, en pleno despotismo, mil veces peor que el feudalismo.

Mucho tendríamos aún que decir sobre este singular y desgraciado abuso, que todavía existe en toda su plenitud, y que toda la prensa señala. Nos limitaremos sin embargo á lo expuesto, y á decirle al señor Gobernador que vaya con tiento con lo que hace, y no se reduzca todo «á los mismos perros con diferentes collares.»

DESDE CARTAGENA

II

Al dia siguiente 8 de Agosto, se corrieron en la plaza de Cartagena seis cornúpetos de Nuñez de Prado, antes Laffitte, que resultaron blandos de condición, si bien con grandes alientos, matando once caballos y dando ocasión á que primero el *Gallo* en su segundo toro, y después *Frascuelo* dieran dos estocadas magníficas hasta los gavilanes que acabaron con la vida de los bichos sin necesidad de puntilla.

Pero dejaré la plaza de toros, y me trasladaré siquiera sea con la imaginación á otros sitios de Cartagena; después de todo quien gana soy yo, porque en la plaza, no hay quien esté de calor y apretones; ¡caballeros qué lleno más fenomenal! ni aún teniendo localidades se podía estar allí.

Es población Cartagena muy antigua y sus calles, excepción de muy contadas montuosas y formando pendientes. En 1873 sufrió las consecuencias de un horroroso bombardeo que derribó centenares de casas, habiéndose resentido muchos edificios. De esto apenas queda ni el recuerdo; se ha edificado mucho; y hay como dije en mi anterior, animación y vida en la revolucionaria Cartagena. Es verdad que el castillo de San Julián semeja un gigante de hercúleas fuerzas y ensangrentadas las manos; si que es cierto que yendo por aquellos alrededores pensé en Bartual y en Fajardo, en una suscrición para la viuda y familia del primero, y en lo que hubiera podido hacer el segundo en bien de la pátria dadas las circunstancias de la sublevación del castillo... Pero ¿quién piensa en estas cosas? A vivir, á disfrutar de dos dias de asueto, y á enterar al lector de esto que yo no sé si con propiedad puedo llamar impresiones de viaje. Es también Cartagena ciudad, plaza fuerte y puerto de mar, situada en un anchuroso seno que hace el Mediterráneo en el campo de su nombre. Fué fundada por Asdrubal, general cartaginés, para que sirviese de cómodo puerto á las naves y armada de Cartago, con el fin de emprender la total ruina de los romanos. Cartagena, tan rica y poderosa en otro tiempo, no es la sombra de lo que fué, y apenas conserva restos de su antiguo esplendor. Las medallas, inscripciones, estátuas, anfiteatro, pirámides y demás monumentos que aún se admiran, y que diariamente se descubren en las escavaciones que se practican son testimonios honoríficos de sus pasadas glorias. En una torre contigua se observan todavía las armas de los cartagineses figuradas por una cabeza de buey. Los edificios más notables son los templos, los cuarteles, y el grandioso y magnífico arsenal, único en su clase para la comodidad de construcción de buques. El carácter de los hijos de este país es franco, leal y la condición de los cartagineses noble y generosa. El forastero es mirado con deferencia suma y tratado con finura. Yo estoy encantado del trato de los hijos de esta tierra liberal que en 1844 levantó el grito contra la reacción en unión de Alicante, si bien con más fortuna.

Los estrechos límites de una carta no me permiten extenderme en otra porción de detalles dignos á mi juicio de la publicidad; hago pues, punto sobre este particular y voy á decir algo sobre una anécdota ocurrida en uno de los barrios apartados y sitio nominado Plaza de la Gloria. Allí se reunieron bastantes alicantinos. «Amad la familiaridad», dice el célebre Vauvenargues; ella os enseñará á conocer á los hombres, os comunicará un entendimiento sutil, delicado, modesto y dócil, desconcertará la vanidad y hará nuestra amiga á la experiencia. Yo no sé si los que conmigo estaban en la plaza de la Gloria conocían al autor francés, pero sí que sé decir, que practicaban la máxima por él propagada. Todos hijos del pueblo deseaban divertirse sin ofender á nadie en lo más mínimo. La medianía, al modo de un sendero entre un monte y un precipicio, esto es, los engorros de la opulencia y los horrores de la pobreza, conduce á la felicidad. Los ricos incorporados con todos los objetos que les rodean, sienten una plenitud que les abruma de la que no pueden librarse; y los pobres é infelices, separados en algún modo del resto del mundo, experimentan un vacío inmenso que no pueden llenar ni sus lágrimas, ni su desesperación; y así los ricos, salvas contadas excepciones, no se rien sino á gestos y visajes; y los pobres como por un olvido momentáneo de su miseria.

De aquí se infiere, que en la medianía, es preciso buscar aquella alegría uniforme y tranquila, que aprecia el sábio como el mayor tesoro.

Pero vuelvo á mi relato.

Decía, que me hallaba en compañía de muy buenos amigos, y en la tarde del domingo 8 del actual, en la plaza de la Gloria, y añado ahora que sentado alrededor de una mesa de madera blanca cubiertas de vasos cuyo contenido era la popular y rica horchata de Monovar vulgo *nuvolets*. La casa, forma ángulo; casi enfrente se veía otra casa con dos balcones, y un poco más bajo una ventana; asomadas se veían diez ó doce ángeles caidos de rubias y ensortijadas cabelleras unas; de cabellos de ébano otras; pero todas de alegre y vivaracha fisonomía, y con magníficos pañuelos de Manila puestos con picaresca gracia que dejaban adivinar esculturales formas; porque lo que mal cubría el pañuelo era cosa tentadora; y después de aquellas *ninfas* podrían contarse hasta seis casas más con un contingente numeroso de *deidades*; hermosuras peligrosas para contemplarlas de cerca, y cuya alma está vendida al demonio de la lujuria... Y allí, casi tocando aquellas mansiones *vedadas*, tuvo lugar el hecho grandioso y significativo que voy á referir. El mundo tiene mucho de estravagante, y no poco de inconsecuente. No puede sufrir la virtud, cuando se le ofrece austera, y se escandaliza si la vé risueña. El hecho, que yo califico de grandioso, fué un abrazo fraternal dado entre españoles y franceses; de los primeros, formaban parte muchos hijos de Alicante; de los

segundos, en número de once jóvenes de distinguido porte y esmerada educación. ¿Qué pasó allí? No sabré decirlo; copas que se chocaban unas con otras; vivas á España y Francia; apretones de manos, abrazos y aclamaciones; la alegría desbordada y fervientes votos por la prosperidad de la gran familia humana! Ni una palabra imprudente, ni la ménor alusión ofensiva, nada, en fin, que pudiera tildar el más severo censor. ¡Hermoso espectáculo el que presencié conmovido! Aquellos vítores de ¡Vivan España y Francia! unidas, despertaron en mi mente un mund de recuerdos; después cuando estrecharon mi mano y comprendí que estaba entre hermanos, mi alegría fué indescriptible. ¡Fugaces horas aquellas que pasaron como meteoros! ¿Por qué todo ha de concluir, todo, hasta esa felicidad tan querida? Pero he dicho mal, todo no concluye; no, yo soy partidario de otra escuela, soy creyente, y me fundo para serlo en poderosas razones.

Vosotros, que llorais junto al ataud de un hijo ó de una esposa, ¿hallais consuelo en oir si os dicen no queda de ellos más que un poco de polvo vil? ¡Desgraciados! ¡Todos cuantos esperais el golpe del asesino, dais el último suspiro apelando á la justicia eterna! La inocencia desde lo alto del cadalso, hace perder el color al tirano, sentado en el carro triunfal. ¿Tuviera ella tal ascendiente, si la tumba igualara la suerte del opresor con la del oprimido? ¡Desgraciado sofista! ¿Con qué derecho vienes tú y arrebatas á la inocencia el cetro de la razón para ponerle después entre las manos del crímen, á echar un velo fúnebre sobre la naturaleza; á desesperar al desgraciado; á llenar de gozo al vicioso; á entristecer al virtuoso; y degradar á la humanidad?... Si la existencia de Dios, si la inmortalidad del alma fueran meros sueños, podrían reputarse con todo eso como los más hermosos conceptos del entendimiento humano!

RAFAEL SEVILA.

DOS REYES DE PORTUGAL.

Hace algunos dias que el soberano del reino vecino giró una visita á la casa de los locos de Lisboa. Después de recorrer los departamentos generales, don Luis entró en varias celdas de enajenados, y al llegar á una de ellas, el director del establecimiento advirtió al monarca que el loco allí encerrado se creía el rey legítimo de Portugal, y que acaso sería peligroso que don Luis entrara en la celda, por si el loco lo reconocía.

El rey insistió en entrar, y áun no lo había hecho, cuando el infeliz demente se le avanzó furioso abrazándolo por debajo de los hombros y privándolo así de toda acción de los brazos.

—¡El rey soy yo!—gritaba el desdichado en el paroxismo del furor.—¡Tú eres un miserable usurpador!....

A duras penas, pudieron los guardianes librar de las garras del loco al curioso monarca, quien anunció al director que señalaba una suma mensual para mejorar la suerte «de su competidor».

Crónica local y general

Nuestro director D. Rafael Sevila, ha recibido una afectuosa carta de la insigne escritora D.ª Rosario de Acuña, participándole que ha salido para un puerto de Galicia, con objeto de tomar baños de mar, pués su salud algo delicada, así lo exige.

Inútil es decir con cuánta satisfacción daremos la noticia del feliz regreso de la ilustre propagandista del libre-pensamiento, á su preciosa quinta de Pinto, ya del todo restablecida en su salud.

También nos anima con elocuente frase á seguir luchando con brío en este combate de la vida en que siempre se vence cuando se lleva fuerte la conciencia y acostumbrada el alma al trabajo.

Por último, nos remite su artículo, magnífico como todos los suyos, titulado «Los descamisados de arriba», que mañana publicaremos, honrando las columnas de nuestra modesta publicación, y nos reitera lo que nosotros estimamos en mucho, su amistad, á la que correspondemos con toda la efusión de nuestra alma.

Ayer llegó á esta capital y tuvimos el gusto de saludar, el bravo é inteligente capitán del vapor «Pepe Ramos» Sr. Santiguien, en unión del armador Sr. Ramos (D. José). Saldrá uno de estos dias para Inglaterra, con objeto de comprar un magnífico vapor, que se titulará «Juan Ramos», según ya tenemos dicho en otra ocasión.

El Obrero de Elche, parece que habla en su último número de un hecho que dice poco en favor del secretario de aquel ayuntamiento Sr. Sanchez. Decimos que parece, pués, no hemos recibido la acostumbrada visita del semanario ilicitano.

¿Qué será? ¿qué no será?

Dice *El Constitucional Dinástico*, que si el señor gobernador civil no se siente con fuerzas para practicar la operación cesárea con los conservadores, la política del Sr. Sagasta morirá por aborto.

No sabíamos que el Sr. Armesto fuese comadrón.

Sabemos de una arbitrariedad cometida en la mañana de ayer en la persona de un vendedor de verduras, de nuestra plaza de abastos; arbitrariedad de que es responsable el presidente de la comisión de Mercados, y que traerá consecuencias, pues de ella se ha protestado en forma.

Como pensamos ocuparnos con detenimiento del asunto, nos limitamos por hoy á deplorar que el favoritismo y la ignorancia hagan de las suyas.

Todavía el señor Alcalde interponiendo su autoridad y haciendo justicia podía evitar un abuso que condenamos con indignación.

El público que asistió anoche á nuestro teatro-Circo, tuvo ocasión de aplaudir á todos los artistas que tomaron parte en la representación de *Mascotta*.

Con buen pié empieza la temporada cómico-lírica y la excelente compañía del maestro Cereceda, recojerá buena cosecha de aplausos. La empresa es digna de que el pueblo premie sus desvelos y sacrificios.

Confesamos ingenuamente que nos ha llamado la atencion una correspondencia que con fecha del 4 del actual publica nuestro tocayo *La Union Democrática* de Albacete y en la que leemos párrafos á este tenor:

«He procurado observar lo que ocurre en estas Audiencias nuevas y efectivamente he visto mucha seriedad y muchos hábitos de justicia, comenzando por decirle que tanto encarna dichos sentimientos en la práctica que el procesado ocupa un sitio á la altura del Tribunal, es decir, al mismo piso, cosa que es verdaderamente un adelanto según he oido alguna vez sostener, pues en efecto quiero recordar que estuve en esa una vez y se sentaban dos escalones más bajo el piso los procesados, y preguntando yo por que era aquello, me digeron no sé que cosas que ni ya recuerdo lo que era ni entendí tampoco palabra maldita, es decir, me quedé como nos quedamos los legos.

Me ha gustado mucho el local, es muy bonito; no he visto las dependencias que deben ser adecuadas; solo he visto la Sala primera, ignoro si hay más, y en efecto responde á su objeto aunque no muy capaz es proporcionada.

Los porteros tienen virga y demás prendas de uniforme, hay su estrado donde se ven los señores, y sus respectivos bancos para los auxiliares de la administración de justicia; por cierto que no los hay para el público, tal vez debido á evitar que por el mucho calor se duerman los espectadores.»

En lo trascrito y á vuelta de algunos conceptos rebuscados nos parece ver una fina irónica, en el *Serrano* que firma la epístola, y á quién debemos manifestar que nos parece que si en el local de las salas de Audiencia pública se colocasen bancos faltaría espacio porque áun sin ellos el público no puede asistir en gran número cuando hay algun juicio oral importante.

Debemos también decirle al *Serrano* que hay además de la sala 1.ª otra, que se llama sala 2.ª y está situada en el segundo piso de la casa que ocupa a Audiencia, antes antiguo consulado de Comercio.

. . . .

«Como decia al principio se veia una causa, contra un Juan Candela á quién acusaba el señor abogado Fiscal de esta Audiencia, don V. R. Campoamor, quién con palabra fácil y correcta, aunque perdone dicho señor con una entonación un tanto unísona—monótona, ha pedido se le condenara á la pena que establece el artículo 530 del Código penal: usted sabrá lo que dice, por que yo no he oido más que el número. Es una bella persona el señor Campoamor, muy simpático y revela dotes y condiciones nada comunes en el ejercicio de su cargo. ¡Lástima que no modificara un poco la entonación, pués habla muy correctamente, pero se hace monótono!

Después ha hecho uso de la palabra don Manuel Gironés y Puerto; ese me han dicho era su nombre, y en verdad que me han gustado sus condiciones de orador y su caracter simpático: debe ser este señor abogado hombre que trabaja mucho y con éxito: me han enamorado, francamente, parece que me dan deseos de que me procesaran (aunque sea un disparate) por oirlos acusar y defender respectivamente; aunque si fuera en realidad un hecho tal vez veria la cosa de otra manera.»

Conformes casi, con el corresponsal, pero debemos advertirle que jamás nos parecio monótono el abogado fiscal Sr. Campoamor, á quién siempre escuchamos con gusto. En cuanto al Sr. Gironés tiene buena voluntad y amor al estudio, y con estas cualidades puede hacer mucho.

No estamos nada conformes con el tantas veces nombrado Sr Serrano, en lo de su exageración sobre su procesamiento, porque huimos de vernos *empapelados*, así fuesen dos celebridades europeas las encargadas una de la acusación y de la defensa la otra.

El gran milagro moral realizado por la prensa local y muy especialmente por *El Graduador*, y nosotros, ha sido el no haber reñido, ni haber dado motivo al menor disgusto, á pesar de no estar de acuerdo sobre muchos puntos importantes, y de estar separados por cien abismos en política; áunque nos hayamos de testado cordialmente como hombres politicos, como sectarios religiosos.

Pero no es esto todo; ha sucedido durante algunos años que en las cuestiones de interés local, hemos estado unidos *El Graduador* y nosotros que si la vida física y la intelectual tienen sus necesidades, la vida moral tiene también las suyas: denunciar abusos abogar por el bienestar de nuestros conciudadanos ha sido para nosotros una necesidad, un imperioso deber, y lo hemos satisfecho con orgullo.

Ahora ha venido al estadio de la prensa *El Liberal* y por llevar la contraria á *El Graduador* en la cuestión de los festejos públicos que se han verificado en esta ciudad, dice que únicamente unos cuantos beodos pudieron silbar la retreta, cuando esa retreta ha sido un mamarracho anatematizado por toda persona de mediano criterio.

Por lo demás si en esto marchamos de acuerdo con *El Graduador* no lo estamos en su defensa sobre su política bizantina, funesta y personal, hasta un punto inconcebible.

La ambición ciega á *El Graduador* y su benevolencia para con los monárquicos le pierde.

Nuestro distinguido paisano y amigo D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, debe haber pasado un mal rato, leyendo ayer el periódico del señor Ganga, nuestro ocurrente colega *El Liberal*, porque el señor Maisonnave tiene un temperamento nervioso muy pronunciado.

Decimos esto, porque *El Liberal* relaciona su viage con la proxima elección de Diputados provinciales y asegura que por el exministro de la Gobernación, se trata de pescar alguna credencial de Diputados, pero están verdes según el ministerial colega.

También habla del milagro de *Elda*, al que debió el ser diputado á cortes el señor Maisonnave.

Decididamente ayer no comió ni durmió, el aludido personaje.

Los periódicos ministeriales de esta localidad nos dan cuenta diariamente de las visitas que recibe el señor Gobernador civil de los alcaldes de los pueblos y de la inmensa satisfacción con que salen de las entrevistas ó conferencias.

Nosotros no ponemos en duda la exactitud de la afirmación, solo sí nos llama la atención que estén tan contentos unos hombres á quienes el gobernador civil, les pide dinero para la Diputación provincial, es lo que está sucediendo un milagro, y francamente dará lugar á que algunos piensen en que el Sr. Armesto, está preparando las elecciones de diputados provinciales.

Precedido de un parecer, que nos ha causado mal efecto, dice *El Constitucional Dinástico* que ha surjido una desagradable cuestión entre algunos concejales de nuestro Ayuntamiento por haber desautorizado al Sr. Chápuli en un asunto de justicia fallado por él en el repeso de la plaza Mercado.

Y añade, que su amigo y correligionario sabrá hacer prevalecer su derecho y mantener su prestigio y representación en el digno lugar que le corresponde.

Pues por nosotros que no deje de obrar así el Sr. Chápuli; antes bien deseamos que por lo que afecta á su honor, y para que el público conozca la verdad de las cosas, y pueda juzgar y apreciar con sano criterio el verdadero hecho, debiera al interesado referirlo con pelos y señales.

Tiene la palabra el Sr. Chápuli, concejal desairado y ofendido.

Gacetillas

Artistas alicantinos.

Nuestro paisano el baritono Manuel Carbonell, y el bajo Sr. Visconti, acaban de obtener un ruidosísimo triunfo en el teatro *Goya* de Zaragoza al cantar la preciosa canción de Rotolí *La mía bandera* y la romanza de *María di Rudens*, piezas de lucimiento á las que sacó gran partido el Sr. Carbonell escuchando palmas y bravos que le prodigó el público entusiasmado, los que llegaron al colmo en el magnifico duo de *Puritanos* ejecutado por Visconti y Carbonell; es decir por dos estrellas que brillan con luz propia en el mundo del arte porque ambos son artistas por educación por carácter y por temperamento.

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos dá estensos detalles del triunfo escénico de nuestros queridos amigos y paisanos que omitimos en gracia á la brevedad, y al estar compendiados en las líneas que anteceden. Ahora debemos decir que esa función ha sido la de despedida; y á los entusiastas aplausos del ilustrado público zaragozano añadimos el nuestro si humilde por ser nuestro, sincero y entusiasta como el que mas. Recíbanlo los señores Carbonell y Visconti, como hermanos en prenda de simpatía y de buena voluntad.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale 5'4m.	San Rufino	Sale 6m.
	Santo de mañana	
Pónese. 7'6 t.	San Euplio	Pónese. 13t.



EL SEÑOR

D. LUIS FORNER Y ALCARAZ

falleció el 12 de Agosto de 1885

R. I. P.

Su esposa, hija, nieto, hijo político, hermanas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en todas las Iglesias de esta ciudad serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Alicante 11 Agosto 86.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	1	1
Hembras	3	2
Total. .	4	3

Reclamos

AMER PICON.

Este magnífico licor que á lo agradable del paladar reune excelentes propiedades tónicas, se vende en el acreditado establecimiento de Juan Fernandez, (tienda de Ansaldo), á 16 reales botella.

También se han recibido nuevas partidas de cognac Martell tres estrellas, á 26 rs. botella.

Rum Black Head á 16 id., id.

Rum marca negrita á 12 id., id.

Aguardiente de Ojen á 13 id., id.

Absenta Pernot fils, á 16 id., id.

Y una infinidad de licores desde 7 reales botella en adelante.

Para la inmensa variedad de artículos comestibles, vinos, drogas, quincalla y paquetería que espende esta acreditada casa, nos referimos al anuncio inserto en la cuarta plana.

Juan Fernaddez, tienda de Ansaldo.

CHORIZOS EXTREMEÑOS.

Son magníficos los que acaba de recibir la acreditada salchichería extremeña de Serafin Sanchez, los choriceros extremeños, Princesa 19, y se expenden desde 8 rs. docena. El queso Gruyer, legítimo, á 10 rs. kilo. Los jamones riquísimos, á precios módicos. Los legítimos garbanzos de Fuentesauco á 12, 13, 14 y 15 pesetas arroba. Tengo además los llamados padres que se detallan á precios reducidos en relación á tan riquísima calidad. La manteca de cerdo á 7 rs. kilo. El mejor tocino extremeño á 7 rs. kilo. El petróleo refinado clase superior, á 40 rs. lata, incluso envase y á 39 rs. sin él. En aceite tenemos las clases más finas y precios equitativos, apesar de la gran subida esperimentada en las puntos productores.

Los choriceros extremeños, princesa 19.

AL PÚBLICO.

Se forma sociedad minera para la explotación de la mina de azogue titulada «Vírgen del Cármen», sita en el término de Orihuela.

Se darán antecedentes, Bailén 3, «Círculo Minero.»

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalible de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., más se remiten por el correo. Seacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4. y Sacramento 2, y los principales boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

Espectáculos

Teatro Circo.

Función para esta noche por la compañía que dirige el maestro Cereceda.—La Mascotta.

Entrada general 50 céntimos.

A las nueve.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

Madrid 10 (8'25 n.)

Bolsin.— Contado, 60'15. —Fin de mes, 60'20.—Próximo, 00'00.—Exterior, 61'30.-Amortizable, 76'50. Cubas, 93'00.—Banco, 339.—Barcelona interior 00'00. — Exterior, 00'00.—Lóndres, 60'37.

Ha salido para Vichy el Sr. don Nicolás Salmerón y los Sres. Ministros de Ultramar, Hacienda, Marina y Gobernación

Madrid 10 (10'15 n.)

El Sr. Aguilera se ha hecho cargo de la subsecretaria de Hacienda, recibiendo al personal de su departamento.

Madrid 10 (2'45 n.)

La *Gaceta* de hoy publica un decreto, encargando interinamente al Sr. Moret, de la cartera de gobernación.

El hecho ocurrido anoche, en las inmediaciones de Palacio, ha sido objeto de comentarios.

Bruselas 10.

Las enérgicas medidas tomadas ayer por las autoridades impidieron que se promoviera incidente alguno desagradable, con motivo de la manifestación socialista.

Los obreros después de recorrer las calles entonando la Marsellesa y de pasear las banderas rojas se retiraron.

(*Agencia Madrileña.*)

Tip. de Vicente Botella.